



**UNIDOS
PODEMOS**

**PLAN DE GOBIERNO SANTO DOMINGO
DE HEREDIA.**

LIDIETTE MARÍA BARQUERO VARGAS

ALCALDESA

JORGE EDUARDO BOLAÑOS ARCE

PRIMER VICEALCALDE

GERALD STEVEN ARAYA ARAYA

SEGUNDO VICEALCALDE

Índice

1. Portada
2. Índice
3. Reseña Histórica
6. Introducción
7. Propuesta
9. Compromiso
11. Gestión Municipal

RESEÑA HISTORICA

Santo Domingo es uno de los cantones de Costa Rica mejor posicionados en relación con el índice de desarrollo humano y déficit habitacional. Cuenta con una riqueza patrimonial que se refleja en la cantidad de edificaciones históricas y en la identidad de su población.

En Santo Domingo se localiza la iglesia El Carmen, considerada como reliquia de interés arquitectónico, histórico y cultural, situada en el distrito de San Miguel. También el cantón cuenta con un polideportivo, en el que se encuentra una cancha de béisbol, deporte que se practica con mucho entusiasmo. Asimismo, dentro del cantón se encuentra el Instituto Nacional de Biodiversidad, que es un centro de investigación y gestión de la biodiversidad, de carácter no gubernamental y sin fines de lucro, establecido en 1989 para apoyar los esfuerzos por conocer la diversidad biológica del país y promover su uso sostenible.

La antigua Plaza Mayor, que actualmente se conoce como “El Parque”, fue escenario del cruce de caminos indígenas. Las tipologías constructivas de la época de fines del siglo XIX son fácilmente identificables: anchas paredes de adobe o bahareque a la orilla de las calles, vanos pequeños de puertas y de ventanas, cubiertas a dos o cuatro aguas, algunas con corredores exteriores y otras con amplios corredores interiores alrededor de un patio central

en donde se colgaban los típicos canastos para coger café y adornaban con colgantes guarias moradas, que formaban un paisaje cultural que aún permanece.

Existen varios cruces de calles que aún atesoran las cuatro esquinas engalanadas con señoriales casas de adobe o de bahareque que nos recuerdan un pasado glorioso. El auge económico generado por la producción cafetalera impulsó la construcción de una nueva iglesia: la Basílica de Santo Domingo, en 1856, ubicada al noroeste de la primera ermita, muy cerca de la actual Iglesia del Rosario, construida en 1838.

El domingueño descendiente de los fundadores del cantón, ha sabido mantener su identidad y en la actualidad, es portador de valores fácilmente identificables entre los nuevos habitantes de uno de los cantones más admirados del país por su riqueza arquitectónica, paisajística y cultural.

Es habitual encontrar pulperos, panaderos, zapateros y sastres, entre otros oficios tradicionales, que mantienen vigentes actividades cotidianas las cuales se han perdido en otros cantones. Lamentablemente, este rico patrimonio está desapareciendo ante la mirada inconsciente de la población.

Misión

Creemos que el éxito de la política solidaria es aquella donde cada vez menos personas dependan de ella. Es por esto, que reafirmamos nuestra convicción de la libertad individual como valor y principio fundamental de toda sociedad próspera y pacífica. Concebimos a la libertad como un concepto integral. No puede hablarse de libertad económica, libertad civil y libertad política por separado. El Partido Unidos Podemos se regirá bajo los principios éticos de Humanización, Igualdad, Solidaridad, Justicia e Integridad.

Somos una opción política democrática. Con la ilusión y compromiso ético y moral para la construcción de una Municipalidad próspera, con identidad, equitativa partiendo de los principios que rigen nuestra Constitución Política.

Buscamos promover el bienestar y la prosperidad de todos los vecinos del cantón. Nos proponemos administrar los recursos públicos con eficiencia, honestidad y transparencia.

Queremos que todos los habitantes participen activamente en los procesos de planeamiento y ejecución de las acciones del desarrollo Municipal.

Promovemos la Creación de una marca de ciudad que permita el reconocimiento de una identidad estableciendo la vocación, el desarrollo y el servicio comunal.

Introducción

Dentro el siguiente Plan de Gobierno se encuentran recopiladas las necesidades y anhelos de muchos de los habitantes de todos los distritos de Santo Domingo, a los cuales agradecemos su valiosa colaboración y el tiempo que dedicaron para expresarnos sus inquietudes y ayudarnos a plasmar en este documento las principales situaciones que aquejan a nuestro cantón y por las cuales nos comprometemos a trabajar para lograr un futuro mejor para todos.

Me presento como una candidata con la capacidad de liderar y delegar positivamente la gestión municipal. Mis padres me inculcaron el sentido de pertenencia por esta tierra querida que se llama Santo Domingo. Aspiro a instaurar una cultura política de buen gobierno. Tengo el suficiente carácter para oponerme y distanciarme de todas aquellas circunstancias que han impactado negativamente en el desarrollo progresivo de Santo Domingo, a la concentración del poder y a todo aquello contrario a la justicia, a la honestidad y al esfuerzo.

Soy graduada de la Universidad de Costa Rica en la carrera de Archivística. Egresada de la Maestría de Historia de Cultura Centroamericana con énfasis en Gestión de la Información. Poseo cursos en el área de la comercialización con énfasis en telecomunicaciones. Soy miembro de la Asociación de Desarrollo Integral de Los Ángeles De Santo Domingo. Me describo como una persona sensata, segura, firme en sus convicciones y valiente.

Cuatro pilares

- **Empleo y Desarrollo económico**
- **Desarrollo urbano sostenible**
- **Municipalidad eficiente y transparente**
- **Seguridad ciudadana y bienestar social**

PROPUESTA

Planificación Estratégica Participativa

Creemos que Santo Domingo necesita con urgencia, determinar prioridades en cuanto a la ejecución de proyectos con estudios profundos que identifiquen cuales son las reales demandas sociales de la población, para atenderlas y ejecutarlas de inmediato.

Gestión Municipal Democrática y Participativa

La gestión Municipal exige una participación efectiva de los vecinos y líderes locales, instituciones públicas y privadas y organizaciones sociales. Consideramos que la coordinación interorganizacional es fundamental en la administración municipal, para llevar a cabo la implementación y ejecución de proyectos y así evitar el gasto excesivo de recursos. Lucharemos por erradicar el favoritismo en la selección de beneficiarios a ayudas comunitarias y becas para la población más vulnerable.

Gestionar la conservación del patrimonio Domingueño

La conservación del patrimonio es un trabajo de todos, por lo que el establecimiento de alianzas es vital. La conservación de los únicos

tres inmuebles declarados patrimonio en el cantón: la Iglesia de El Carmen, en Castilla, San Miguel de Santo Domingo, el Cementerio Municipal, ubicado en el distrito de Santa Rosa y la Casa de la Cultura, situada en San Vicente de Santo Domingo. Estas tres edificaciones no cuentan con el presupuesto suficiente para la necesaria conservación preventiva, por lo que todas requieren de una inversión importante.

Propiciaremos campañas de sensibilización y socialización en el tema del patrimonio que comprenda a toda la comunidad domingueña. Esto con el fin de incidir en la creación de políticas públicas a la conservación del patrimonio como una prioridad nacional, regional y local. Lo cual indudablemente fortalecerá la identidad del costarricense y la trasmisión a las nuevas generaciones.

Fomentaremos el acceso a los bienes y servicios culturales.

Prestación de Servicios

Los servicios básicos públicos forman parte de los derechos humanos y como gobierno local se tiene la obligación de garantizar y regular la prestación de estos de manera eficiente y oportuna.

Es vital que protejamos el recurso más valioso y escaso ya a nivel mundial como es nuestro recurso hídrico. Por eso vamos a velar por las fuentes, aguas subterráneas y todo lo que permita que los mantos acuíferos se mantengan. Eso es parte de un desarrollo sostenible

Trabajaremos con la comunidad para la recuperación y creación de espacio público para el goce y disfrute de la ciudadanía.

Promoveremos un programa de señalización vial adecuada y suficiente.

- Realizaremos campañas de educación vial en las diferentes escuelas y colegios

Fomento del empleo Plan Santo Domingo Incentiva

1. Desarrollaremos un plan adecuado y eficiente para dar oportunidades reales a las personas que se encuentran actualmente desempeñándose en un empleo informal, ya sea en la forma de autoempleo o bien como asalariado no registrado, regulado o protegido por marcos legales o normativos.
2. Lucharemos por la formalización de microempresas o emprendedores que aún no cumplen con requisitos, dotando de alternativas de acuerdo con los parámetros de orden público, salud y medio ambiente. Disminuyendo costos y tediosos trámites. Es necesario plantear soluciones para este grupo específico. Algunas de estas personas son: trabajadoras domésticas, vendedores puerta a puerta, cuidadores de niños,

sastres, modistas, etc. Estos grupos de trabajadores se encuentran dentro de lo que se denomina los pequeños contribuyentes (personas físicas o jurídicas), se caracterizan porque son grupos de bajos ingresos, son numerosos, tienen una pobre estructura organizacional y tienen una alta movilidad de entrada y salida del mercado laboral, con limitaciones reales de edad y escolaridad.

3. Crearemos estrategias para incrementar la productividad de las micro y pequeñas empresas, dando prioridad a los productores del cantón.
4. Propiciaremos la generación de iniciativas municipales a fin de terminar con el empleo informal lo cual mejorara la calidad de vida de todos los vecinos del cantón. Velaremos por dotar de capacitación y asesoramiento con el fin de brindar herramientas de productividad.

(Feria del agricultor) impulsar a que en cada distrito haya una feria del agricultor

Emprendedores

Es necesario para tal efecto, flexibilizar las normas municipales para el funcionamiento formal de las mismas y así lo haremos sin

descuidar el cumplimiento de los requisitos técnicos, de seguridad y preservación del medio ambiente.

Seguridad Ciudadana

La seguridad es fundamental para la convivencia pacífica; se fortalecerá a la policía para que así se tenga un servicio más eficaz y eficiente.

Consejos semanales de seguridad – PROGRAMA SEGURIDAD BARRIO X BARRIO

Vigilancia para la prevención del delito que permita la identificación de áreas sensibles en materia de seguridad.

Deporte, Cultura y Recreación

Nuestro gobierno municipal, pondrá énfasis en la cultura, la recreación y el deporte especialmente en los niños y jóvenes, a través de diversas actividades deportivas, recreativas, artísticas e intelectuales que propicien el sano esparcimiento y fortalezcan la identidad cultural del pueblo, dotando de infraestructuras que brinde la comodidad y satisfagan la necesidad de la recreación cultura y deporte del ciudadano.

Fomento y Desarrollo de la Educación

Estudiaremos alianzas estratégicas con instituciones gubernamentales y privadas para el desarrollo de la educación integral de los estudiantes del cantón.

Plantearémos posibles convenios con las Universidades para que los estudiantes hagan sus prácticas preprofesionales (CTP)

Se analizarán posibles alianzas con el MEP para la mejora del transporte escolar en el cantón.

COMPROMISO

Haremos todo lo posible por construir una municipalidad modelo donde podamos acercar al ciudadano. Nuestro compromiso será Gestionar la participación ciudadana en la toma de decisiones, procurar una mejor ejecución municipal y garantizar transparencia en la utilización de los fondos públicos.

Basamos nuestra gestión en los pilares de la familia (niñez y adolescencia, adulto mayor, personas con discapacidad), educación, salud, seguridad ciudadana, vivienda, deporte, fuentes de empleo, turismo e infraestructura.

Hablar de Legalidad no es otra cosa que hablar de Transparencia, cumplimiento de las normas, proyectar con eficiencia y eficacia las tareas diarias de la administración municipal, esta no es una tarea unilateral, para lograr el cumplimiento de los principios rectores de la función administrativa es necesario apostar por la modernización administrativa acorde a las necesidades municipales que permitan ofrecer atención oportuna y eficiente al usuario.

Gestionaremos la sostenibilidad, el bienestar animal como vocación y no solo como fin, el mejoramiento de la calidad del aire, la ocupación del espacio público, la garantía de servicios básicos de salud, la atención y observación en todas las necesidades de salud mental, la generación de empleo para todos los grupos poblacionales asentados en nuestro territorio, la dignidad y la equidad como garantía y reconocimiento para las personas en situación de discapacidad, la

mujer, la niñez, los jóvenes, el adulto mayor, las víctimas del conflicto y el desplazamiento forzado, las diversidades sexuales, políticas y religiosas.